

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28'30"  
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Sábado 11 Diciembre 1886

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.

En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id. Número suelto 10 céntimos, atrasado 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 21° centígrados.  
Barómetro, 772'15.  
Cielo, toldado.  
Horizontes, acelajados.  
Viento calmoso del E. N. E.  
Fuerza del viento, 0'5  
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. . . . . 28° 56 centígrados.  
Mínima. . . . . 16° 11 "  
Media . . . . . 21° 44 "

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 10

Nacimientos: 3.—Defunciones: 4.

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. de 1/2 á 1p/0 premio.  
Londres.—A 90 d/ma. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.  
" A 30 d/v. de 101 1/2 á 102 1/2 " " franco.  
Paris.—A 90 d/ma. de 4'00 á 4'04 rvn.  
" A 8 d/v. de 4'06 á 4'10 " "

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 30 cuartos kilóg.  
Vichillo, á 12 rvn. id.

EL MAYORAZGO

POR HOFFMANN

Parecióme que iba á morir. Sin embargo, antes que viniese el médico, las pulsaciones de las arterias se determinaron. La naturaleza enérgica del anciano resistía á aquel ataque mortal. El mismo día el médico le declaró fuera de peligro.

El invierno era aquel año muy rudo. Siguió una primavera fría y mal sana, y la gota, agravada por la influencia climatológica, retuvo largo tiempo á mi tío en el lecho. Resolvió entonces retirarse del trabajo; abandonó sus funciones, y yo perdí toda esperanza de volver á Herbourg.

Mi tío no quería ser cuidado sino por mí. Yo solo podía aliviarle y distraerle. Cuando reaparecía su buen humor en momentos de calma, recobraba su afición á dar bromas, y á cada instante esperaba yo que salieran á relucir mis hazañas venatorias y mi famosa cacería de lobos. Pero nunca mencionaba nuestra residencia en Herbourg, y un sentimiento de reserva fácil de comprender me impedía

Pierna á 38 cuartos id.  
Ternera á 42 cuartos id.  
Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.  
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.  
Patatas, á 5 id.  
Tocino, á 10 rvn. libra doble.  
Jamón, á 12 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Plas	Cets.
Trigo de 1.ª clase hectólitro. . . . .	27	13
Cebada de 1.ª clase idem . . . . .	10	38
Harina de trigo quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase id. métrico . . . . .	10	"
Leña de 1.ª clase quintal métrico . . . . .	5	25
Jabón kilógramo . . . . .	"	90
Sal kilógramo . . . . .	"	13
Aceite de olivo litro . . . . .	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1886.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel de Cazadores, D. Tadeo Canino.—Hospital y provisiones, el cuarto Capitán del mismo Cuerpo.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del mismo Batallón.—El General Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

11 DE DICIEMBRE.

Santo de hoy.—S. Dámaso, papa y cf., s. Eutiquio, mr. y s. Espiridión, obispo.  
Luna llena á las 8 y 25 m. de la mañana en Géminis. Nubes ó lluvias.  
Santo de mañana.—S. Donato, mr.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7, 7 1/2 y 8; cantada á las 9 1/2 con exposición de S. D. M., asistencia de las V. Cofradías del Smo. y del Carmen, á las oraciones novena, completas con exposición de S. D. M., sermón, procesión y asistencia de las tres hermandades de dicha Parroquia.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7, 7 1/2 y 8; cantada á las 10 con exposición de S. D. M. y ser-

á mí fijar la atención del viejo en aquel asunto.

Mis penosas solicitudes y los cuidados que daba á mi tío alejaron poco á poco de mi mente la imagen de Serafina. Cuando el enfermo se mejoró, dí en acordarme de la habitación de la baronesa, de aquella noche que me parecía una estrella indeleble. Un incidente imprevisto vino de improviso á dar impulso á los recuerdos dulces y terribles que yo tenía del palacio de Herbourg. Una noche, abriendo la cartera que yo había usado en el palacio, encontré en una hoja de papel un rizo de cabellos negros atados con una cinta blanca: eran cabellos de Serafina. Examinando de cerca la cinta, ví una gota de sangre. Sin duda Adelaida, en el momento de mi delirio el día de nuestra separación, me había dejado aquel recuerdo. Pero ¿qué significaba la gota de sangre? Un horrible presentimiento sin duda. Era aquella la misma cinta que flotaba sobre mi hombro la primera vez que entré en la habitación de Serafina.

Las tempestades de la primavera habían cesado; el verano resplandecía; los ardores del mes de Julio sucedían á un frío insoportable. Mi tío recobró sus

món que predicará el Sr. Dr. D. Santiago Beyro, á las oraciones el Rosario y novena á Sta. Lucia.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas á las 7, 8 y 12; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1645. Gra diluvio en Garachico (Tenerife.) Pericieron más de 100 personas; quedaron arrasadas 80 casas en el barrio de los Reyes; Cegóse el puerto con la piedra que arrojó el aluvión, retirando el mar un largo trecho y echando á pique más de 40 embarcaciones.

1829. Casamiento de Fernando VII con María Cristina.

1848. Luis Napoleon es elegido presidente de la República francesa.

1866. Los franceses evacuan á Roma.

PUERTOS FRANCOS

Lo son todos los de esta provincia. Los artículos de importación, no indicados en la siguiente nota, solamente satisfacen el impuesto de 1 por 1000 ad valorem.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA LA PROVINCIA

AVENA. . . . .	Paga	Plas.	2'60	los 100 ks.
CEYADA . . . . .	"	"	2'25	"
CENTENO . . . . .	"	"	2'25	"
HARINA . . . . .	"	"	4'50	"
MAÍZ . . . . .	"	"	2'25	"
TRIGO . . . . .	"	"	3	"

TABACO virginia en hoja paga Plas. 25 los 46 kilos.

" Habano hoja . . . . . 50 los 46 kilos.

" elaborado. . . . . 100 los 46 kilos.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA EL TESORO

Se hallan gravados en forma de impuesto transitario y con el nombre de *recargo municipal*, los siguientes:

AZÚCAR nacional. . . . .	Plas.	8'80	los 100 ks.
" extranjero. . . . .	"	13'50	"
BACALAO . . . . .	"	3	"
CACAO . . . . .	"	16	"
CAFÉ . . . . .	"	27	"
CANELA . . . . .	"	22'40	"
CLAVO DE ESPÉCIA. . . . .	"	22'40	"
PIMIENTO . . . . .	"	22'40	"
THÉ. . . . .	"	80	"

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DICIEMBRE 10

1466-De Cardiff, VAPOR ing. "Ganges," de 1490 tons., 29 trips., su capitán Mr. Roberts. Con carbón mineral para este Puerto y consignado á Ghirlanda Hermanos.

1467-Del Sur de Tenerife, pail. esp. "S. Blas," de 18 tons., 5 trips., 6 pasajs., su patrón Bethencourt. Con papas y otros frutos.

fuerzas, y fué á establecerse, como de costumbre, á una casa que poseía á la entrada del pueblo. En una bella y apacible tarde estábamos sentados junto á un bosquecillo de jazmines. Mi tío tenía excelente humor y se sentía inclinado á una especie de ternura.

—Sobrino—me dijo,—hoy experimento un bienestar muy grande; una especie de calor eléctrico penetra en mí. Me parece que este es el anuncio de una muerte próxima.

Yo me empeñé en apartar tales ideas de su mente.

—Pues bien—dijo,—sea lo que quiera, yo no he de vivir mucho tiempo más, y quiero saldar una deuda que tengo contigo. ¿Te acuerdas de cuando estábamos en Herbourg?

Esta pregunta atravesó mi alma como un relámpago. Antes que yo respondiera, mi tío continuó así:

—Dios quiso que te encontrases asociado de una manera extraña y á pesar mio, á los más profundos secretos de aquella casa. Ya es tiempo de que lo sepas todo. Repetidas veces te he hablado de muchas cosas, de las cuales solo tenías un presentimiento. Escucha, pues, ahora, hijo mio, todo lo que voy á contarte,

1468-De Agaete, pail. esp. "S. Antonio (a) Rosa," de 49 tons., 6 trips., 16 pasajs., su patrón Ramos. Con ganado.

1469-De la Pesca, pail. esp. "Virginia," de 25 tons., 26 trips., su patrón Pérez. Con pescado.

1470-De Pto. Orotava, pail. esp. "Jóven Luisa," de 38 tons., 6 trips., su patrón Medina. Con frutos.

1471-Del Hierro, pail. esp. "Adan," de 37 tons., 7 trips., 25 pasajs., su patrón S. Medina. Con leña y frutos para Canaria.

1472-Del Roque (Tenerife), pail. esp. "Manuel," de 15 tons., 5 trips., 10 pasajs., su patrón Bethencourt. Con papas y otros frutos.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 10, 5,30 t.

En la recepción del Embajador de Francia se han pronunciado discursos afectuosos.—Se ha presentado al Senado la ley creando la escuadra.—Temores de guerra europea para la primavera.—El 4 p. á 67,40.

Crónica

Ampliando la noticia que ayer dimos á nuestros lectores acerca del establecimiento en esta Capital de la Sucursal del Banco de España, que será un hecho en breve plazo, podemos añadir—con referencia á persona que debe estar perfectamente enterada de cuanto á este asunto se refiera,—que ya hoy se ha telegrafiado al Sr. Gobernador del Banco notificándole que á cuantas personas de esta Capital, sin distinción de opiniones políticas, se les han hecho indicaciones de cierto género respecto al asunto, han rivalizado en patriotismo, manifestándose dispuestas á todo lo que sea necesario para obviar dificultades y que no se retrarde la instalación del referido establecimiento. Se le ha comunicado, además, que hay dispuesta para el objeto, una casa que reúne so radamente las condiciones apetecibles.

Ayer tarde observamos que se comentaba mucho y de muy diversas maneras en algunos grupos de los que siempre se forman en la plaza de la Constitución, el que se estuviera descargando en uno de los almacenes de la referida plaza algunos cajones que, según se afirmaba, contenían plantas vivas, procedentes del extranjero, y cuya introducción está prohibida. Preguntado el dueño del establecimiento parece que respondió que en efecto el contenido de las cajas era el que

yo ten la persuación de que los acontecimientos á que te has asociado en cierto modo, sin quererlo, podrían pesarte... pero en fin, ya pasó.

La relación de mi tío se grabó de tal modo en mi memoria, que puedo repetir la palabra por palabra. En ella hablaba de sí mismo en tercera persona.

XIV

En una tempestuosa noche de otoño de 1760, un estrépito súbito y horrible despertó á todos los habitantes de Herbourg. Creeríase que el palacio se había hundido por entero. En un minuto todos se levantaron; encendieron luces. El conserje, pálido y aterrado, corrió con sus llaves, y al atravesar los corredores y las salas, todos se maravillaron de no ver ninguna señal de desórden. Un sombrero presentimiento se apoderó del anciano intendente. Subió á la sala de los Caballeros, junto á la cual estaba el gabinete en que el barón Rodrigo tenía costumbre de descansar cuando emprendía sus observaciones astronómicas. Por este gabinete se llegaba á la torre que servía de observatorio. En el momento en que Daniel (este era el nombre del intendente) abrió la puerta, la tempestad lanzó sobre él escombros y piedras des-

se suponía, lo que dió origen á que alguien pretendiera hacer reclamaciones, por los grandes perjuicios que podrían ocasionarse si en el país se desarrollara la filoxera ó alguna otra enfermedad, de las que aún, por fortuna, nos hemos librado.

Posteriormente, parece que intervino la autoridad local, á quien se dió cuenta de lo que ocurría, y de los informes que hemos podido recoger resulta que, fundados en la prohibición indicada, los empleados de Puertos francos, al reconocer el contenido de las cajas, pusieron reparos á su admisión, á pesar de las reclamaciones de los dueños, que enseñaban un certificado de la autoridad del punto de procedencia, legalizado por el cónsul español del puerto de embarque, en el cual se declaraba que las indicadas plantas vienen de puntos donde no se padecen ninguna de las enfermedades cuyo contagio se trata de evitar, y con cuyo requisito no pueden rechazarse las plantas vivas, según una Ley de 18 de Junio de 1885, publicada en la *Gaceta* del 2 de Julio y en el Boletín oficial de esta provincia el 5 de Agosto del mismo año, y cuyo artículo 5.º dice:

“Se autoriza al Gobierno para que de acuerdo con la Comisión central, pueda prohibir, en la medida y con el tiempo que las circunstancias aconsejen, la introducción en el territorio de España y sus islas adyacentes de sarmientos, barbados, púas y demás residuos de la vid, como los troncos, raíces, hojas y cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto, aunque se importare como leña ó combustible, y todo género de árboles, arbustos y cualesquiera otras plantas vivas procedentes de región infestada por la filoxera. Las semillas y las plantas desecadas y convenientemente preparadas para los herbarios estarán en todo caso exentas de esta prohibición. De igual ventaja disfrutará las flores cortadas, las frutas, los bulbos, cebollas y tubérculos con envases reglamentarios.

Para la introducción de plantas, árboles ó arbustos que no procedan de región infestada por la filoxera se deberá acreditar previamente por los interesados la procedencia de las plantas y que estas no han tocado en región infestada por la plaga.”

Consultado el Sr. Gobernador manifestó que, efectivamente, viniendo aquellos cajones con todos los requisitos que exige la indicada Ley no era posible impedir su desembarco.

Ha salido para Rio de Oro el vapor de guerra español *Vulcano*.

A propuesta del Sr. Delegado del Banco de España de esta provincia, ha sido ascendido D. Manuel Deurvan y Pérez, á Escribiente del mismo Establecimiento con el sueldo anual de 1250 pesetas.

Según telegrama de la agencia *Fabra* que publicamos en el lugar correspondiente, parece que, de momento al menos, se ha logrado evitar la guerra entre Francia y Alemania que nos anunció como inevitable el día 8; aunque se teme que haya guerra europea para la próxima primavera.

Por error de caja apareció en el anuncio de precios corrientes en vinos

prendidas de la muralla. Dejando caer de las manos la luz que el viento acababa de apagar, exclamó:

—¡Cielos! el barón ha muerto de un modo miserable.

Al mismo tiempo oyéronse gritos de dolor en la estancia del barón, Daniel encontró á los otros criados reunidos al cadáver del barón. Estaba sentado en su magnífico sillón, vestido con más elegancia que nunca, grave y tranquilo el semblante, como si descansase de su trabajo; pero su reposo era el de la muerte.

Cuando amaneció, advirtieron que la cúpula de la torre se había hundido. Las pesadas piedras sillares que formaban la bóveda, habían roto el techo y el piso del observatorio, demolido el balcón, penetrado después en una bóveda inferior y arrastrado en su caída una parte de los muros exteriores y del corredor. No se podía dar un paso fuera de la sala sin peligro de caer en un abismo á ochenta pies de profundidad. El anciano barón había previsto la hora de su muerte, y la había anunciado á sus hijos. Al día siguiente, Wolfgang, su hijo mayor, heredero del mayorazgo, llegó al palacio. Conforme á las órdenes de su padre, había salido de Viena en el momento mismo, dirigiéndose

aguardientes y licores que publicamos ayer del *almacén de comestibles al por mayor y menor* del Sr. D. Florencio Ozalla que está establecido en la calle del Castillo número 49, cuando en realidad lo está en el número 6 de la misma calle.

Este error nos proporciona la satisfacción de recomendar á nuestros abonados el referido establecimiento, aunque el crédito que ha alcanzado apenas establecido, por la bondad de los artículos que expende, hace innecesario todo elogio.

Hoy ha llegado el vapor *Olunde Rodrigues* de la compañía general trasatlántica francesa, que salió de Cádiz el 8 por la noche. Conduce 8 pasajeros para esta isla—entre ellos una familia alemana para el *Sanatorium*—y al ministro plenipotenciario de España en Venezuela Sr. Ballesteros.

Esta noche seguirá viaje para la Guaira y Colón.

Mañanotocará en la alameda la charanga de Cazadores las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, J. Padrón.
- 2.º “Los dragones de Arcalá,” celebre entre-acto; C. de Beze.
- 3.º “Amor Oculto,” Gavotta, J. Resch.
- 4.º 3.ª Gran marcha de las antorchas en do menor; Meyerbeer.
- 5.º Scena de Sparafucil y Duetto de Tiple y Baritono de Rigoletto, Verdi.
- 6.º “La Mañana,” Mazurka, J. Padrón.
- 7.º “Alegrias y Penas,” Valses, Walltenfel,

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

## EL GAS EN SANTA CRUZ

### I

Hasta ayer no han quedado definitivamente fijadas entre Mr. Wolfson y la Comisión del Ayuntamiento las condiciones del proyecto de contrato para el establecimiento del alumbrado por gas en esta Capital, después de zanjadas ciertas dificultades con que últimamente se había tropezado. Quizás esta noche, según nuestras noticias, celebre sesión extraordinaria el Ayuntamiento para discutir y aprobar aquellas condiciones.

En tal estado el asunto no creemos que sea oportuno hacer públicos los detalles que hemos procurado averiguar, porque nuestras apreciaciones no han de influir en las exigencias por una y otra partes sostenidas.

Antes, sin embargo, creemos justo consignar nuestro aplauso á los individuos todos de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para estas negociaciones, Sres. Duggi, Izquierdo Azcárate, Ballester, Tarquis y Rodríguez Martel; y si escripulos de amistad y cariño, que para todos serán respetables, nos vedan tributarlo y pedirlo al vecindario especial para los Sres. Izquierdo Azcárate y Ballester, que han consagrado al estudio de la cuestión y á la redacción del contrato numerosos días de completo abandono de todas sus ocupaciones; no sería justo ni disculpable que hiciéramos lo mismo respecto al Sr. Duggi, de quien con razón puede afirmarse que ha sido el verho de esta mejora, que es el alma del progreso que está Santa Cruz de Tenerife en vías de realizar. Nuestros amigos no necesitan el elogio en nuestros labios; para los

se á Herbourg á toda prisa. El intendente había colgado de negro la gran sala, y en ella depositó en cama imperial el cadáver del barón, tal como se le había encontrado en el sillón. Grandes candelabros de plata fueron colocados en derredor. Wolfgang subió la escalera en silencio, entró en la sala y se aproximó al cuerpo de su padre. Allí permaneció con los brazos cruzados, contemplando con mirar sombrío el pálido rostro del muerto. Parecía una estatua. Ni una lágrima salió de sus ojos. Por último extendió con una especie de movimiento convulsivo el brazo derecho hacia el cadáver, y murmuró con voz lúgubre:

—¿Los astros te han obligado por ventura á hacer desgraciado al hijo que amabas? ¡Pobre viejo insensato! El tiempo de las locas ilusiones ha pasado. Ahora puedes reconocer que no hay nada común entre las cosas de este mundo y las estrellas del cielo. ¿Qué voluntad, qué fuerza se extiende más allá de la tumba?

Calló algunos instantes, y luego continuó con más violencia:

—No, tu terquedad no me arrebatará ni una partícula de mi fortuna terrena que quisiste destruir.

Sacando de su bolsillo un papel do-

que no son nuestros íntimos sería una injusticia nuestro silencio. Ballester y Azcárate, que tienen demostrado en numerosas ocasiones y con variados motivos cómo toman á empeño y con decidido entusiasmo cuanto relacionado con intereses municipales se les encomienda, son los primeros en reconocer que desde hace años viene Duggi persiguiendo, muchas veces solo, casi siempre en la sombra, sin ruido, sin aparato, sin estímulos, la implantación entre nosotros de un alumbrado de reconocida ventaja sobre el existente de petróleo, de cuyas malas condiciones hemos hablado todos, y más que todos, en todas partes y á todas horas con su habitual franqueza, el Sr. Pérez de Rozas. Y Duggi puede tener la satisfacción de haber visto sus esfuerzos coronados por un éxito que nunca agradecerá bastante la localidad, atrayendo al negocio á una respetable casa inglesa, la de los Sres. Burrell, Wolfson C.º de Londres, que para acometerlo tiene que emplear aquí crecidos capitales.

Cumplido este deber de justicia, vamos á dar idea, aunque ligeramente, de las bases principales del proyectado contrato.

El Ayuntamiento no tenía un dato exacto de cuánto era el verdadero costo del alumbrado de petróleo de la población, que sirviera de base á los cálculos de lo más que podría aventurarse á pagar por el de gas, de superior calidad. Las pujas á la baja que en años anteriores habían tenido lugar, al subastarse el servicio, lo habían ido haciendo presupuestar cada año en cantidad tan reducida que nadie comprendía cómo había licitadores, y, lo que es más, cómo era siempre el mismo el licitador que no titubeaba en hacer la última baja. Al terminar el pasado año económico ya aquél licitador no pudo cumplir con el contrato y tuvo que pedir su rescisión. En el actual, se presentó nuevo postor, pero, á los pocos meses, también declaró la imposibilidad del servicio y solicitó la rescisión del contrato. Actualmente, hace más de un mes que el Ayuntamiento viene haciendo el servicio por administración, casi principalmente como medio de estudio á fin de saber la cantidad que debe presupuestar para alumbrado, y no parece exajerado que cueste menos de 17 ó 18,000 pesetas en el año. El alumbrado por gas ha de costar algo más; porque desde el principio del contrato se han de instalar por lo menos 425 faroles, que, por término medio en todas las noches del año, han de alumbrar cinco horas diarias, ó sean 1,825 horas en el año cada uno; y siendo su costo por hora y por farol de trece céntimos de real de vellón, representan en el año unas 25,000 pesetas.

¿Puede el Ayuntamiento comprometerse á tal aumento de gasto para este servicio? ¿debe hacerlo? Entendemos que es útil, que es beneficioso—por muchas razones que la clara inteligencia de nuestros lectores nos exime de exponer—que el Ayuntamiento se decida á aceptar este mayor gasto para implantar una mejora tan importante y de tantas ventajosas aplicaciones como es una fábrica de gas, consiguiendo así que desaparezca el irrisorio alumbrado que tenemos y sustituyéndolo por el que se emplea en todas

parte, ¿qué me importa que esa torre se haya caído de una manera ó de otra? ¿Qué me importa que el palacio todo se venga al suelo? ¿Piensas que yo habitaré este horrible nido de lechuzas? No; mi sábio abuelo, al poner en el risueño valle los cimientos de un nuevo palacio, me ha dado el ejemplo; yo lo seguiré.

—Entonces—dijo Daniel á media voz,—los pobres servidores antiguos tendremos que tomar las de Villadiago.

—Hay que advertir—replicó el barón,—que yo no quiero ser servido por viejos incapaces. Pero no despediré á nadie. El pan que os concedo os agradecerá, sobre todo si lo ganais sin trabajo.

—¡Yo ganar el pan sin servir! ¡Yo, el intendente de palacio!—exclamó el viejo con dolor.

las poblaciones de importancia del mundo. No habrá, á nuestro juicio, quien se atreva á censurarle por ello: al contrario, puede asegurarse que todos le aplaudirán, y que siempre en el porvenir, cuando prácticamente puedan verse y apreciarse los beneficios de la mejora, todos recordarán con estimación al Ayuntamiento que la ha llevado á cabo.

También, á nuestro entender, le permiten sus recursos el aumento de gasto. No puede negarse que sus ingresos crecen y han de crecer periódica y constantemente por el desarrollo diario de la población; y además, cuando otros elementos no tuviera, se encontraría con que al llegar la época en que vendría á comenzar el nuevo mayor desembolso, ya tendría libres los productos del agua, que son al año, según queremos recordar, de 8 á 10,000 pesetas, hoy sujetas al pago de un empréstito que le hizo el comercio hace años y que ya pronto quedará pagado en totalidad. Debe, pues, y puede aceptar el mayor costo del alumbrado por gas de la población, que ganará de seguro más, en muchos conceptos, de lo que aquel aumento representa.

Continuaremos mañana.

## PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### DATOS IMPORTANTES

#### Situación geográfica

Latitud N: 28º 28' 30".  
Longitud 10.º, 2', 50" al O. de San Fernando:

#### Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale á su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

#### Vapores remolcadores

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Terde*, de 12.

Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

#### Fondeadero

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

#### Visita de buques

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

#### Carbón de piedra

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además seis depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcadores que los colocan al costado de los buques en

parte, ¿qué me importa que esa torre se haya caído de una manera ó de otra? ¿Qué me importa que el palacio todo se venga al suelo? ¿Piensas que yo habitaré este horrible nido de lechuzas? No; mi sábio abuelo, al poner en el risueño valle los cimientos de un nuevo palacio, me ha dado el ejemplo; yo lo seguiré.

—Entonces—dijo Daniel á media voz,—los pobres servidores antiguos tendremos que tomar las de Villadiago.

—Hay que advertir—replicó el barón,—que yo no quiero ser servido por viejos incapaces. Pero no despediré á nadie. El pan que os concedo os agradecerá, sobre todo si lo ganais sin trabajo.

—¡Yo ganar el pan sin servir! ¡Yo, el intendente de palacio!—exclamó el viejo con dolor.

El barón, que ya le había vuelto la espalda, y que se disponía á salir de la estancia, volvióse de repente, inflamado de cólera el rostro, y amenazándole con el puño cerrado, gritó con voz terrible:

(Continuará.)

mel omento que fondean, é invierten en su des carga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

**Agua potable**

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50.000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

**Viveres**

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de quesos producidos en Europa y las propias del país; carnes, huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

**Ganado**

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los transportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

**Gruas**

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

**Depósitos.**

Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

**Semáforo**

La casa de comercio de los Sres. Hamilton y Compañía representante del Lloyd de Londres, tiene establecido un Semáforo sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

**Telégrafo**

Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia, es hoy un importante centro telegráfico. De ella parten el cable submarino directo á Cádiz, el directo á las posesiones francesas del Senegal y Costa sud occidental de África y los ramales á las islas de Canaria, Palma y Lanzarote. Está en proyecto otro cable de Tenerife á la Madera, que facilitará grandemente las comunicaciones con la América del Sur y Océano Pacífico y otro directo á las Antillas y América del Norte.

**Varadero**

Existe un varadero que servirá para toda clase de buques en cuanto se hallen terminadas las obras de este magnífico puerto, y en el que se hacen con gran facilidad toda clase de composiciones y reparaciones en los buques.

**Maestranza**

En la misma playa en que se halla establecido el Varadero, se han construido buques hasta de 500 toneladas, y pueden construirse sin dificultad hasta de doble porte. Esta playa, situada al N. de la población é inmediata á ella, queda dentro del puerto y por consiguiente se podrán varar en ella sin ningún peligro, los buques que necesiten hacer reparaciones.

**PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.**

**IMPORTANT INFORMATION.**

**Geographic situation.**

Lat. N. 28° 28' 30"  
Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich

**Pilots.**

Immediately on a vessel being signaled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

**Steam tugs.**

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Teide* 12 horse power. Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

**Anchorage.**

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

**Health visit.**

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steam-

ers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

**Coals.**

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coals.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

**Fresh water.**

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 500 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

**Fresh provisions.**

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The Island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

**Live cattle.**

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially is this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

**Cranes.**

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

**Signal station.**

Mess. Hamilton & Co., Agents for Lloyds, have recently established a Semaphore on point Anaga, North East of the Port, and the Government will soon place another there; the plans of which have been made by the corps of civil Engineers.

**Sub marine telegraphic cables.**

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

**Dry dock.**

There is one in construction which will serve for vessels of all kinds, when the harbor works are finished, and in which all kinds of repair can be made.

**Ship Yard.**

At the same place on the shore vessels of more than 500 tons have built, and if called for double that size could be constructed. This yard is to the North of the town, within the limits of the Port, where vessels can be beached without danger.

**LÍNEAS DE VAPORES**

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

**Españolas**

**VAPORES DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO**

Una expedición mensual de Amberes y Vigo, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE E. PI Y C.<sup>a</sup> DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Hijos de A. Guimerá.

**PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>, DE CÁDIZ**

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, José Calleja y Ruiz.

**NAVEGACIÓN E INDUSTRIA**

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos, **COMPAÑIA MERCANTIL HISPANO**

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios, D. Pedro Ravina.

Inglésas

**BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION**

COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

**AFRICAN STEAM SHIP COMPANY**

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

**SHAW SAVILL & ALBION C<sup>o</sup> LIMITED**

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

**FORWOOD BROTHERS & C.<sup>a</sup> LONDRES**

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios, H. B. Mc. Kay.

**CLAN LINE-LIVERPOOL**

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**BULLARD KING & C.<sup>o</sup> DE LONDRES**

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**Francesas.**

**CHARGEURS RÉUNIS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

**PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO**

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

**CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE**

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

**COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE**

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hardisson Frères.

**MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)**

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella, dos mensuales.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

**DEVES ET CHAUMET (BORDEAUX)**

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

**N. PAQUET Y C.<sup>a</sup> (MARSEILLE)**

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario, D. Juan Camella.

**Alemanas**

**NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN**

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**C. WOERMANN—HAMBURGO**

De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

**VAPORES EXTRAORDINARIOS**

Visitan además con frecuencia este puerto de Santa Cruz de Tenerife, á proveer de carbón, agua y viveres, gran número de vapores mercantes y de guerra de todas las naciones.

**ALMACÉN DE COMESTIBLES AL PORMAYOR Y MENOR**

de Florencio Ozalla Abalos, Castillo 6, Santa Cruz de Tenerife.

NOTA DE PRECIOS CORRIENTES EN VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES

	3/4 litro Rvn.	1/2 litro Rvn.	1 litro Rvn.	Rvn.
<b>VINOS EMBOTELLADOS</b>				
A montillado superior 1. <sup>a</sup>	13	12	16	15
" " 2. <sup>a</sup>	12	11	15	14
Jerez palo cortado	11	10	14	13
" oro.	11	10	14	13
" seco	10	9	13	12
" A.	9	8	12	11
" páldido.	9	8	12	11
" paslo seco	8	7	11	10
" corriente.	7	6	10	9
Manzanilla de San Lúcar	9	8	12	11
" fina superior	10	9	13	12
Montilla superior	11	10	14	13
Pajarete superior	10	9	13	12
" A.	11	10	14	13
Pedro Ximenes superior	10	9	13	12
Moscatel superior	11	10	14	13
Málaga dulce AAA.	10	9	13	12
" A.	11	10	14	13
" seco AAA.	10	9	13	12
" A.	9	8	12	11
Oporto AAA.	10	9	13	12
Madeira	11	10	14	13
" "	10	9	13	12
<b>AGUARDIENTES EMBOTELLADOS</b>				
Cognac vieux.	11	10	14	13
Vieux cognac.	10	9	13	12
Cognac fin champagne.	11	10	14	13
" tres estrellas.	10	9	13	12
Rom Jamaica extra	11	10	14	13
" Jamaica.	10	9	13	12
" Martinica	9	8	12	11
" Puerto-Rico	10	9	13	12
" viejo	11	10	14	13
" corriente	10	9	13	12
<b>LICORES EMBOTELLADOS</b>				
Crema de vainilla	11	10	14	13
" prunell	10	9	13	12
" anís.	11	10	14	13
" rom.	10	9	13	12
" rosa.	11	10	14	13
" noyeau	10	9	13	12
Anisete	9	8	12	11
Marrasquino	9	8	12	11
Curacao.	8	7	11	10
Elixir Bosch	9	8	12	11
" Garás.	7	6	10	9
<b>ANIS DEL MONO</b>				
especialidad de la casa				
José Bosch & H. <sup>o</sup> de Badalona				
Tarro de 1 litro.				
" " 3/4				
" " 1/2				
" " 1/4				
" " 1/8				
" con vaso 35				
<b>AGUARDIENTES</b>				
Ginebra campana. 3/4 litro.				
" tres estrellas.				
" cigüena				
" campana le-				
" gitima. el litro.				
Carabanchel fino				
" muy				
" de Jerez				
" amont.				
Manzanilla de San				
Lúcar				
Vino de Valdepeñas.				

**Nicolás Salas**

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

**Dirección telegráfica: Salas, Tenerife**  
Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

**Nicolás Salas**

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

**Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.**  
Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

**Nicolás Salas**

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

**Telegraphic address: Salas—Teneriffe**  
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.



Todos los modelos a 250 pesetas semanales. Al contado: 10 por 100 de descuento. Enseñanza gratis a domicilio. Plidase catálogos ilustrados, que se dan gratis. Cárteles de algodón. Id. de seda. Agujas. Aceite. Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. Sta. Cruz de Tenerife.—25, Castillo, 25.

**Profesor** de francés con buen método teórico-práctico. Desea reunir media docena de alumnos para una clase nocturna. Se prefiere a los que tengan ya nociones de dicha lengua. Informarán en la imprenta de este DIARIO.

**MAQUINAS PARA PICAR YERBA**

De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

**PRÉSTAMOS**

El que desee obtenerlos puede dirigirse a D. Ezaquiel Mandillo, calle de las Flores, 5.

**THE INTERNATIONAL HOTEL**  
SANTA CRUZ TENERIFFE  
*Bar and Restaurant*

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco can be purchased at the bar.—English change given.

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 5 a 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	237'55
» » de 5 a 9 toneladas.	»	284'75
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

**GRANDES MARCAS**  
**ALMACÉN DE COMESTIBLES**  
DE FLORENCIO OZALLA ABALOS  
*Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.*

Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda. Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

**CHOCOLATES** de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT À PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION  
PRIX

CAISSES ET FUTS COMPRIS.	EN FUTS		Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W Abocado		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Très vieux	
	Baril litres		Fr		Fr		Pr		Fr		Fr	
» » » » »	56		356		280		224		468		564	
» » » » »	52		408		440		112		84		482	
» » » » »	24		96		80		64		48		404	
» » » » »	16		65		52	50	42	51	50	68		
Bonne-Jéanne . . . . .	17		48		40		32	24	50	52		
Le litre . . . . .			51		42	50	34	25	50	55		
			5		2	50	2	1	50	3	50	
<b>EN CAISSES</b>												
4 Donzaine bouteilles . . . . .			42		55		50		25		44	
1 1/2 » » » » »			60		50		42		50		66	
2 » » » » »			88		67		58		49		88	

Marques à feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

**DEPILATORIO INGLÉS DE FORMIGUERA**

En 5 minutos hace desaparecer el vello de cualquier parte del cuerpo sin dañar el cutis.

Precio del frasco, 10 Rvn.  
Depósito: Farmacia de Rodriguez.—Castillo, 32 y 34.

**LA MILICIA**

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benitez

San Francisco, 8.

**AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA**

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor ESENCIA DE MENTA INGLESA DE MITCHAM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodríguez Nuñez. Castillo, 52 y 54. Santa Cruz de Tenerife.

**CORREO DE PARÍS**

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS  
El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada numero de 16 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.

Precio de suscripción  
1 año 60 pesetas.  
6 meses 30 id.

A los suscritores a este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:  
1 año 40 pesetas.  
6 meses 20 id.

Admite suscripciones  
A. Delgado Yumar.—Librería S. Francisco 2.

**SE COPIA MÚSICA**

Darán razón en esta imprenta.

**ELIXIR VINOSO DE QUINA**

CON FOSFATO DE CAL

**ELIXIR VINOSO DE QUINA**

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO  
Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitadas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra. San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

**TABAQUERIA DE JUAN BOETA**

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno. 47, Cruz Verde, 47

**LA SEÑORITA**

DOÑA ELOISA AGUILAR Y ROLDÁN

Maestra Superior titulada que ha cursado en la Escuela Normal de Cádiz, dará lecciones á domicilio en todas las asignaturas de la primera enseñanza, labores y piano, á las Sras. que la soliciten; tratando de ajuste en su morada calle del Callao de Lima núm. 1, esquina á la Plaza de Weyler en esta Ciudad. 6-30

**VINOS DE JEREZ**

En Santa Cruz de Tenerife calle del Callao de Lima núm. 1.ª esquina á la Plaza de Weyler vinos legítimos de Jerez, de las Bodegas del Sr. Conde de Montejil. Vende D. Carlos Reyero y Roldán, los siguientes:

Seco Fino 4 duros caja de 12 botellas, 8 rvn. botella y 8 duros arroba, sin envase.

P. X. Dulce, 5 duros caja de 12 botellas, 9 rvn. botella y 9 duros arroba, sin envase.

Amontillado, 6 duros caja de 12 botellas, 10 rvn. botella y 10 duros arroba sin envase. 6-30

**Industria de Tenerife**

FÁBRICA DE SOMBREROS DE TODAS CLASES

Juan M.<sup>a</sup> Batista

CASTILLO, 45

FABRIQUE DE CHAPEAUX HATS MANUFACTORY en tous genres of hall kinds

En este acreditado Establecimiento encontrará el público un grandioso y completo surtido de sombreros de todas clases, formas y hechuras, y según las últimas novedades de Madrid y París.

Mensualmente se reciben las últimas modas en sombreros que se llevan en París. Se confeccionan sobre medida á gusto de los consumidores, toda clase de sombreros que se deseen.

HUT FABRIK FÁBRICA DE CAPELLI in allen sorte di tutti qualità

Castillo, 45

On parle Français

**Capas andaluzas**

De venta á duros 10, 14 y 16 en la Sastrería de la Viuda é Hijos de C. González. 4, S. Francisco, 4.

ANÍS DEL MONO.—Castillo, 6.

**Calendarios americanos**

Gran surtido de novedad para 1887. Calendarios gran tamaño para oficinas. Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

**EL GRAN HOTEL Y SANATORIUM**

de la Orotava necesita contratar dos criados de servicio; las personas que deseen obtener estas Plazas pueden dirigirse á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup> Marina 15.

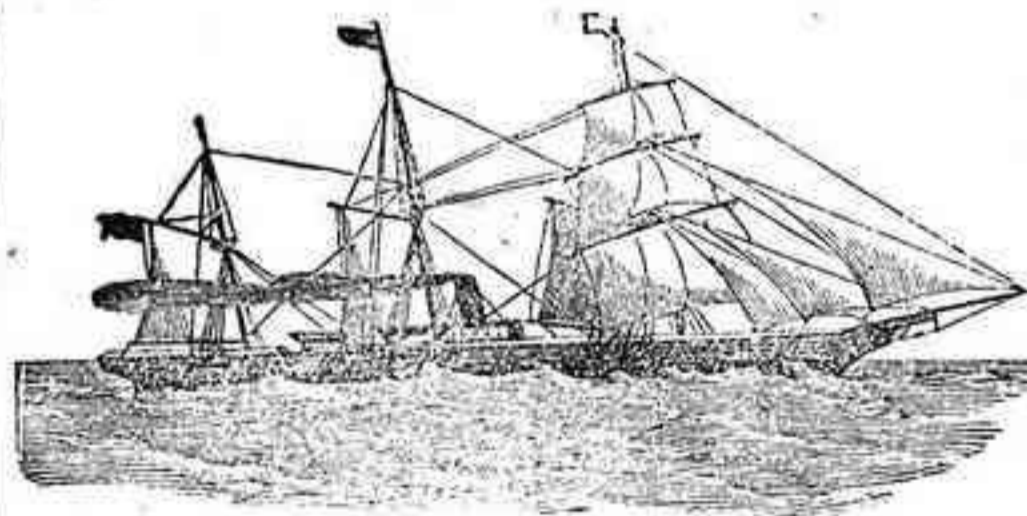
**Piano.**—Se alquila ó se compra uno en buen estado.

Darán razón en la quinta «Pino de Oro» ó calle de la Marina núm. 15.

IBROS FESTIVOS.—De venta en la imprenta de este periódico, Castillo, 49.

**Se alquila** un almacén alto situado en la Plaza de la Carnicería, numero 2.—Darán razón, Castillo 60 y 62.

**S**alchichón de Vich y Jamones gallegos. 6, Castillo, 6.

**COMPAÑIA**

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 40 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

Ghirlanda Hermanos.

**LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS**

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO

El día 14 de cada mes llegará á este puerto uno de los grandes vapores de esta compañía y despues de 4 ó 6 horas seguirá su viaje para Puerto-Rico y la Habana.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**VAPORES TRASATLANTICOS**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 14 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD**

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**Máquinas Americanas**

PARA DESGRANAR MAIZ

Se acaban de recibir en el Establecimiento de Aureliano Yanes.

31, Castillo, 31.

**Se vende un piano**

muy bueno y casi nuevo Para más informes dirigirse á D. Cirilo Olivera.—LAGUNA.

**Pianos**

de la gran fábrica de Hoelling Spangenberg (quince medallas) á 800 y 1500 pesetas uno.

Almacén de D. Enrique Pérez.

**Camas de hierro**

de todas formas y tamaños desde 25 á 100 pesetas una.

Lavamanos de hierro con avios de porcelana y de latón pintado, en diversas clases y hechuras, desde 5 á 40 pesetas uno.

Juegos de lavabo, baño de esponja, tinas, jaboneras y cepilleras, palanganas, agua-maniles, escupideras, baules, y otra porción de objetos de hierro pintado y esmaltado.

Banquetas y sillas de brazos de diversas formas, desde 1'50 pesetas hasta 12'50 pesetas.

Espejos marco dorado, cristal grueso, de muchos tamaños y precios.

Aparatos neumáticos con timbres para casas y oficinas.

Impermeables, clase superior, para caballeros.

Almacén de D. Enrique Pérez.

**IMPRESA Y ENCUADERNACION**

DE VICENTE BONNET

49, CASTILLO, 49

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hace toda clase de trabajos, en negro y colores; rayados á la perfección por la bondad de las máquinas de que dispone. elegancia, limpieza, prontitud y economía son los beneficios que ofrece á todo aquel que quiera utilizar las ventajas de tan útil establecimiento.

En el mismo se encuentran muchas obras de venta, cuya actualidad es generalmente conocida.

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Fundado en 1867.—Tres ediciones

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICION

Edición 1.ª—Educacion y labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICION.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICION.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

Santa Cruz de Tenerife

IMPRESA DE VICENTE BONNET,  
Castillo 49,